

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE TRABAJO DEL AÑO 2010 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 20:10 Veinte horas con diez minutos del día 13 trece de Mayo del 2010 dos mil diez en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.**, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C. **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** y **SR. RODOLFO HERNANDEZ RODRIGUEZ** Consejeros representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., y **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión que se propone para dar a conocer asuntos que se han presentado en el Organismo:

- 1.- Bienvenida a la Sesión de Trabajo.
- 2.- Informe de Ingresos y Egresos de Enero a Marzo 2010.
- 3.- Ratificación de apoyos otorgados.
- 4.- Solicitud de apoyos por parte de la Regidora Mtra. Delia Refugio González Gómez.
- 5.- Solicitud de apoyo por parte del Regidor Prof. Alejandro Rodríguez Retolaza.
- 6.- Ratificación de Descuentos de Multas.
- 7.- Renovación de contrato de trabajo eventual de un empleado.
- 8.- Contratación de persona Eventual.
- 9.- Informe de Revisión de Contraloría.
- 10.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la palabra manifestando a todos los presentes la mejor de las bienvenidas a esta segunda reunión de trabajo del año 2010, donde se abordarían temas y asuntos que se han presentado a este Organismo.

SEGUNDO.- Se dio a conocer a los Consejeros presentes el reporte de Ingresos y Egresos de los meses de Enero a Marzo del año 2010, en cuanto a los Ingresos se comento cada uno de los conceptos por los que se obtienen como son Recaudación en Monedas, Multas, Permisos y Espacios Exclusivos, así como los Ingresos obtenidos por multas de estacionómetros recuperadas por la Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco,. Dando un total de Ingresos por el periodo mencionado de \$1'465,131.00 (Un millón, cuatrocientos sesenta y cinco mil, ciento treinta y un pesos 00/100 m.n.). Asimismo y por el mismo periodo se dieron a conocer los Egresos por cada uno de los conceptos, donde primeramente se mencionaron los gastos operativos presentándose una relación de estos en forma detallada, la participación que se entrega al H. Ayuntamiento y la participación que se entrega a las Instituciones de Asistencia Social.

TERCERO.- Se solicita la ratificación de la autorización del apoyo otorgado, mediante oficio 110/2010 por parte de la Regidora Mtra. Delia del Refugio González Gómez, donde canaliza a la Sra. Martha Leticia Contreras Ruiz quien es de escasos recursos y necesita realizar un estudio de Torcas a su hija Fátima Lorena Contreras Ruiz de 4 años, se puso a consideración de los Consejeros AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD. -----
También se solicito la ratificación de la autorización del apoyo otorgado, mediante oficio 173/2010 por parte de la Regidora Lic. Ana Isabel Ocegüera Cortes, donde canaliza a la Sra. Maria del Refugio Bautista Moran quien es de escasos recursos y requiere una tomografía de cráneo, se puso a consideración de los Consejeros AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD. -----
De igual forma se solicito la ratificación de autorización del apoyo otorgado a la Sra. Josefina Jiménez López quien solicito apoyo económico para pagar el resto de los gastos funerarios por el fallecimiento de su hijo Ramiro López Jiménez quien murió el día 19 de Marzo del presente año en una explosión en la delegación de Atequizayan el resto del adeudo es de \$1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100 m.n.), se puso a consideración de los Consejeros AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CUARTO.- Se presento oficio 265/2010 y 274/2010 por parte de la Regidora Mtra. Delia Refugio González Gómez, donde solicita apoyo económico para realizar una Endoscopia y una Biopsia al C. Mario Flores Sánchez, persona de escasos recursos y que no cuenta con ningún familiar que pueda atenderlo, asimismo comenta la Regidora que no se pudo realizar el estudio socioeconómico debido a que se encuentra hospitalizado en la cama 17 del hospital regional y que el Dr. Ignacio Bernal, medico del hospital le comento que estaba un paciente con un diagnostico de estenosis esofágica total, la cual requería practicarle unos estudios, por lo cual comenta la Regidora ella visito personalmente al paciente donde se percato en la situación en que se encontraba, también menciona que el estudio socioeconómico que se requiere para conocer la situación del paciente no fue posible realizarlo ya que es una persona sola y no hay nadie que los traslade o que le realice los tramites correspondientes, por lo cual considera necesario que se le otorgue el apoyo para con ello mejorar su calidad de vida y finalmente ella certifica todo lo antes mencionado, se puso a consideración de los Consejeros **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD.** - - - - -

También se presento oficio 264/2010 por parte de la Regidora Mtra. Delia Refugio González Gómez, donde solicita apoyo para el C. Oscar Napoleón Bautista Chávez quien es de escasos recursos y requiere apoyo económico para transporte ya que padece tumoración y una malformación del cerebro, se puso a consideración de los Consejeros **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD.** - -

QUINTO.- Se presento personalmente en las oficinas de este Organismo el día 11 de Mayo del 2010 el Regidor Prof. Alejandro Rodríguez Retolaza donde manifiesta verbalmente la petición de una silla de ruedas para el Sr. David Zepeda Guerra persona de la tercera edad y de escasos recursos persona que vive solo, padece de artritis, por lo que se pone a disposición de los Consejeros **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD,** debiéndose presentar toda la documentación que se requiere para que quede justificada la autorización.

SEXTO.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, en este punto se solicita la Ratificación de descuentos en forma pormenorizada de cada uno de los pagos de multas de los meses de Marzo Y Abril del año 2010 los cuales se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** pasándose a firma. - - - - -

SEPTIMO.- Se solicito autorización a los Consejeros para la renovación de Contrato eventual laboral del la C. SILVANA ALEJANDRA IGLESIAS ORTIZ, quien se desempeña como vigilante y tiene vencimiento el próximo día 30 de Mayo del presente año, persona que ha realizado su trabajo adecuadamente, con responsabilidad y honestidad, razón por la que se solicita su renovación, petición que se puso a consideración de los Consejeros AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD renovarlo con vencimiento 31 de Diciembre del año 2010.

OCTAVO.- Se solicito autorización para la contratación de la persona eventual para cubrir el puesto de asuntos varios, mismo que esta presupuestado y autorizado dentro de la plantilla laboral con un sueldo mensual de \$3,370.00 mensuales mas prestaciones, la justificación por la que se solicita su contratación primeramente para efectuar el aseo general de la oficina, así como apoyar en los trabajos de mantenimiento cuando los mecánicos tomen vacaciones, petición que se puso a consideración de los Consejeros AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD -----

NOVENO.- Se dio a conocer oficio 096/2010 dirigido al LIC. ANSELMO ABRICA CHAVEZ, Presidente Municipal, por parte de la LC. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal donde entrega informe de la revisión realizada a la Dirección de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., en el rubro de ingresos por recaudación semanal de monedas a los estacionómetros de la ciudad, al amparo y cumplimiento de la orden según oficio No. 032/2010 de fecha 11 de febrero del 2010 conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contraloría Municipal en el capítulo V art. 15 fracción III y VIII, capítulo III art. 5 fracción XVIII y capítulo X art. 29 y el resultado del trabajo desarrollado es el siguiente: La revisión del área de ingresos consistió en validar los procesos seguidos en esta Dependencia para la obtención de los Ingresos por la recolección de monedas en los diferentes parquímetros dentro de la ciudad. Para lo cual se solicito al Director del OPD Lic. Alejandro Jiménez Cuevas un mapa de ubicación de los parquímetros, posterior a esto los días 11, 18 y 25 de febrero, así como el día 4 de Marzo asistió personal de la Contraloría Municipal al recorrido de la ruta completa donde se realiza la apertura de los aparatos medidores de tiempo el cual se realiza de manera semanal, se estuvo presente en el vaciado del contenido de las alcancías en el carro recolector de monedas el cual posteriormente se lleva a las oficinas del OPD para hacer el conteo físico de las mismas. **En dichos recorridos no se**

encontró anomalía alguna ya que fueron abiertos la totalidad de aparatos los cuales contaban con la alcancía correspondiente, de igual manera las monedas que se contabilizaron se depositaron en su totalidad a la cuenta bancaria del OPD.

DECIMO.- Asuntos Generales.- Dentro de este punto el Director del OPD Alejandro Jiménez informo a los Consejeros que el día 07 de Mayo del presente año por la calle Degollado frente al número 44 el C. Juan José Hernández García, auxiliar de mecánico de este organismo, haciendo se recorrido para mantenimiento de los parquímetro y aproximadamente a las 9:10 horas se encontró el aparato parquímetro 2835 sencillo donde el poste estaba golpeado y ladeado sin la carcasa y el mecanismo, habiéndose investigado primeramente con los vecinos si habían visto algo, posteriormente el director del OPD se comunico tanto a CARE SUR, a barandilla de Policía Municipal y a Transito Municipal para ver si tenia conocimiento de tal situación a los que todas las dependencia respondieron que no tenían ningún reporte.

No habiendo más asuntos que tratar se clausuraron los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 21:00 veintiún horas del mismo día.

SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA DE F.
Casa de niños Corazón de Ángel, A.C.

SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS O.
Casa de niños Corazón de Ángel, A.C.,

SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO.
Hogar para Ancianos San José, A.C.

C. RODOLFO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Hogar para Ancianos San José, A.C

SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR
Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C.

SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA B.
Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C.